



Ciudad de México, a 16 de enero de 2023.
Of. S.G. Núm. 09/2023.

Mag. Geraldine Zidae Salazar Vargas
Secretaria General
Universidad Peruana Cayetano Heredia
P r e s e n t e

Estimada Mag. Salazar Vargas,

En días pasados la Secretaría General de la UDUALC recibió la comunicación de su Universidad en el sentido de desafilarse de esta organización, hecho que mucho lamentamos. Adjunto a esa carta recibimos también el documento señalado como **TRANS-SEGEN-UPCH-2022-CU-0814**, en donde usted glosa la comunicación que, aparentemente, la rectoría de la UPCH presentó ante el Consejo Universitario de su Universidad, en el cual se detallan los argumentos de la decisión de la desafiliación a la UDUALC.

Sobre esos argumentos, en mi calidad de Secretario General de la UDUALC y representante legal de la Unión deseo, respetuosamente, hacer algunas precisiones importantes:

1.- Es verdad que la UDUALC respalda la ley que mayoritariamente, en varias ocasiones, el Congreso Peruano aprobó restableciendo la autonomía universitaria perdida a partir de la Ley de Educación Superior aprobada en 2014.

2.- Es verdad, también, que hemos reconocido el esfuerzo que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la principal Universidad del Perú, por medio de su rectora, ha hecho para reestablecer la autonomía universitaria en las universidades peruanas. La Asociación de Universidades Peruanas (ASUP), que representa a muchas universidades peruanas, también ha apoyado el restablecimiento de la autonomía universitaria. El asunto no es personal, como ustedes lo presentan, por el contrario, se trata de valores y conceptos que, por supuesto, infelizmente, actualmente la UPCH, no comparte, que es el significado de la autonomía universitaria para el progreso del conocimiento y su servicio a la sociedad.

3.- Es falso afirmar que la UDUALC apoya a un grupo de congresistas peruanos, en lo particular. La UDUALC nunca ha tenido, ni tendrá ninguna filiación política. Hemos apoyado las decisiones que, de manera ampliamente mayoritaria, ha aprobado el Congreso del Perú y fuera de él, y que defienden la autonomía universitaria. Sería honesto, de su parte, decir que no solo la mayoría de los congresistas del Perú han aprobado y ratificado la ley que reestablece la autonomía universitaria. Muchos universitarios, y seguramente algunos de sus profesores, han apoyado la nueva ley que reestablece la autonomía



universitaria, Mas bien son las voces de las élites intelectuales privilegiadas del Perú, presionadas ilegalmente por la SUNEDU, las que defienden, con argumentos poco sólidos, el tema de la calidad que, además, no definen en qué consiste, para qué sirve y a quién sirve. Esos son los que se oponen a la nueva ley.

4.- La UDULAC es una organización universitaria con 73 años de existencia que ha defendido, siempre, la buena educación superior y, sobre todo, que le sea útil a la sociedad, y particularmente a sus sectores más vulnerables. Por lo tanto, es falso afirmar que defendemos el mercantilismo de la educación superior. Siempre, hemos exigido la inexistencia de tales instituciones.

5.- En el Perú, desde hace décadas que las autoridades del Estado peruano han permitido la existencia de universidades que no merecen, en ninguna consideración, ese nombre. Y eso sigue ocurriendo hasta la fecha y la SUNEDU, que ustedes tanto defienden, esta probablemente involucrada en la existencia de esas universidades.

6.- Ustedes argumentan que la ley de 2014 ha asegurado e incrementado la calidad de la educación superior en el Perú. Y lo sustentan diciendo que se ha invertido en infraestructura, equipamiento y que ha producido profesionales altamente calificados. Respecto de esas afirmaciones deseo expresar lo siguiente. La SUNEDU, el órgano dependiente del Ministerio de Educación ha adoptado un modelo de evaluación de las universidades que mide la llamada calidad a partir de modelos, generalmente ajenos, que están más preocupados por los datos de la infraestructura y de los servicios que brinda una institución. Pero eso no asegura calidad. Como he dicho líneas arriba, la educación superior es buena o es mala. Y eso se define a partir de si lo que hace la Universidad y los profesionales que educa ayudan a resolver los problemas más importantes de la sociedad en la que viven. Eso si puede llamarse calidad. La realidad de hoy del Perú no parece apuntar en esa dirección. Más bien lo contrario. Los médicos, los abogados y otros profesionales parecen estar más al servicio de las élites peruanas que de la mayoría de los peruanos que son pobres. Y algo significativo en esa misma dirección apunta al hecho que, hasta donde tenemos conocimiento en la UDUALC, la UPCH, en donde no se educan los pobres del Perú, no ha hecho un solo pronunciamiento acerca de las profundas causas socioeconómicas que apuntalan la actual crisis política del Perú. En ocasiones, los silencios tienen significado.

7.- La defensa a toda costa que la UPCH hace acerca de la SUNEDU corre en contra del avance de la ciencia que requiere libertad de pensamiento, pluralidad epistemológica e ideológica. ¿Puede un organismo ligado al gobierno, que generalmente defiende los intereses del partido político en el poder, asegurar lo que ustedes llaman calidad? Eso es muy discutible y lo que la evidencia muestra es que cuando las universidades son realmente autónomas si hacen un trabajo de excelencia. Ahí están los casos de las universidades,

paulistas, la Universidad de Chile, la Nacional de Colombia, la UNAM, las universidades jesuitas y muchas más.

8.- Con todo respeto afirmo que es una pena que la UPCH, que ha intentado alcanzar niveles de excelencia académica, particularmente en el área de las ciencias médicas, se alíe a convicciones e intereses que corren en contra del avance científico.

9.- Y una última precisión. Consideramos carente de ética hacer afirmaciones como las que constan en el documento, sin dar oportunidad al obligado derecho de réplica. Con gusto, en la próxima visita que el cuerpo directivo de la UDUALC haga al Perú, los invitaremos a un debate público para dialogar sobre estos importantes temas. Esperamos que tengan la cortesía de aceptar nuestra invitación.

Mucho agradeceré haga llegar el contenido de esta carta al Señor Rector, así como a los miembros del Consejo Universitario de la UPCH.

Saludos cordiales.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Roberto Escalante'.

Dr. Roberto Escalante
Secretario General UDUALC